

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9816** MAKEATEAM, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Makeateam, S.A., se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 28 de julio de 2013, a las dieciséis horas y en segunda convocatoria el día 29 de julio en idéntico lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del órgano de administración.

Segundo.- Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2012 cerrado a 31 de diciembre de 2012 y propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.- Amortización de las acciones propias con cargo al valor nominal de capital y, en su caso, a reservas voluntarias.

Cuarto.- Adopción de medidas para reestablecer el equilibrio patrimonial en el que se encuentra la sociedad como consecuencia de patrimonio neto negativo resultante a 31 de diciembre de 2012. Destino de las reservas existentes para compensar pérdidas y posterior reducción y ampliación simultánea del capital de la sociedad.

Quinto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Aprobación propuesta de modificación de estatutos para registrar los cambios aprobados, en su caso.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 272 de la LSC, se informa que a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la LSC, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe justificativo de las mismas, pudiendo además solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 19 de junio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, José María Muriel Abajo.

ID: A130037922-1

cve: BORME-C-2013-9816